

## INFORME DE COMISARIO POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2016

**A la Junta General de accionistas:**

### **COMPAÑÍA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.**

En el cumplimiento a las disposiciones expedidas por la Superintendencia de Compañías, realizamos los siguientes procedimientos:

#### **INFORMACION REVISADA**

1. Se verificó el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio por parte de los Administradores.
2. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de las cuentas de Balance.
3. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de las cuentas de Resultados.
4. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de las cuentas de Patrimonio.
5. Se Revisó y Evaluó los procedimientos de control interno.
6. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de los asuntos Tributarios.
7. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de los asuntos laborales.
8. Se Evaluaron los libros, documentos y registros que sustentan los movimientos de los asuntos de *Prevención de Lavado de Activos*.

**COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.**  
**I. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

<b>ACTIVO</b>	
<b>CORRIENTE</b>	<b>\$ 2.613,04</b>
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 563,04
Cuentas por Cobrar Relacionadas / Socios o Accionistas	\$ 1.250,00
Servicios y otros pagos anticipados	\$ 800,00
<b>NO CORRIENTE</b>	<b>\$ 6.490,40</b>
Propiedad, planta y equipo	\$ 8.701,91
Depreciación acumulada propiedad, planta y equipo	\$ (2.211,51)
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>\$ 9.103,44</b>

<b>PASIVO Y PATRIMONIO</b>	
<b>CORRIENTE</b>	<b>\$ 5.162,37</b>
Obligaciones corrientes administración tributaria	\$ 3.084,22
Obligaciones corrientes patronales laborales	\$ 861,28
Cuentas por Pagar Diversas/Relacionadas	\$ 1.216,87
<b>PATRIMONIO</b>	<b>\$ 3.941,07</b>
Capital social	\$ 800,00
Reserva legal 10%	\$ 400,00
Resultados Acumulados	\$ 2.538,38
Resultado del Ejercicio	\$ 202,69
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>\$ 9.103,44</b>

**COMPAÑIA DE TAXIS CONVENCIONAL PENINTAXI S.A.**  
**II. ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**  
**(EXPRESADO EN DOLARES)**

<b>CUENTAS DE RESULTADOS</b>	<b>2016</b>
<b>INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS</b>	<b>14.494,39</b>
Cuotas Administrativas	14.494,39
<b>GASTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>13.649,94</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>33,47</b>
Comisiones Bancarias	33,47
<b>OTROS GASTOS</b>	<b>379,38</b>
Multas e Intereses SRI	379,38
<b>GANANCIA DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>431,60</b>

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS-**

La Compañía de Taxis Convencional Penintaxi S.A. fue constituida en Ecuador en el Cantón Salinas actual provincia de Santa Elena, el 27 de Diciembre del año 2011. Se transformó en Sociedad Anónima Abierta en el mismo año y se encuentra inscrita con el número de expediente 143717 bajo fiscalización de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Su domicilio legal se encuentra ubicado en Santa Elena, Salinas – Cdla. Santa Paula y Av. 19 entre calle 5 y 6.

El objeto económico principal de la Sociedad es el *"Transporte Comercial de Taxi Convencional"*.

La máxima autoridad de la empresa según los estatutos es la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS** y está representada legalmente de forma Individual por el Gerente General y Presidente.

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS DE LAS CUENTAS DE BALANCE, RESULTADOS Y PATRIMONIALES**

La contabilidad de la empresa fue revisada y reordenada por el nuevo Contador entre los meses de Julio 2016 a Febrero 2017 y es el fiel reflejo de los soportes físicos que reposan en los archivos de la compañía, la cual evidencia con exactitud y claridad que el contenido de los mismos no ha sido afectado de manera dolosa, debido a que se contrató el servicio de uso sistemático de un sistema contable de última tecnología.

EL manejo del efectivo para el año 2016 ha estado bajo la custodia de su Gerente General, con la supervisión del Presidente de la compañía. Se pudo evidenciar que los registro de Depósitos y Pagos emitidos desde y hacia las cuentas bancarias de la empresa fueron manejada de manera correcta y que sus movimientos están claramente reflejados y revelados en los Estados Financieros.

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE EL CONTROL INTERNO**

La empresa no cuenta con Manuales de Procedimiento Departamentales, ni tampoco con Procedimiento de Control de las Actividades de los Ejecutivos, Mandos Medios y demás Trabajadores. Sin embargo, presenta control y orden en los archivos de la compañía ya que su administración recaer en la responsabilidad de 3 personas. Por lo tanto los niveles de Riesgo de Fraude o Error son **MEDIANOS**.

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE EL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO**

La empresa a la fecha de presentación del presente informe de Comisario tiene obligaciones pendientes con el SRI y no proporciono el Certificado de Cumplimiento de Obligaciones a la fecha. Por lo que su estado tributario tiene **OBLIGACIONES PENDIENTES**. Según comunicado formal de parte del Presidente, luego de celebrada la Junta Aprobatoria de Estados Financieros, se procederá a regularizar dichas obligaciones.

## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE CUMPLIMIENTOS LABORALES**

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2016 no presentaba obligaciones pendientes con el **IESS** excepto las planillas de aportes del mes de diciembre que se cancela hasta el día 15 del mes entrante.

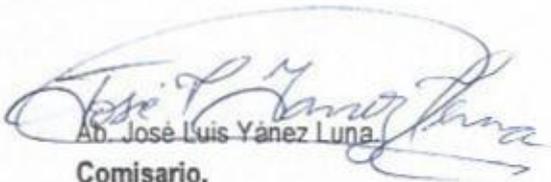
## **ASPECTOS SIGNIFICATIVOS SOBRE CUMPLIMIENTOS DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS**

La empresa al cierre del ejercicio económico del 2015 no presenta Obligatoriedad de cumplir ante este Órgano de Control.

## OPINION

En mi opinión los administradores del año 2016, los trabajadores operativos y los trabajadores de Control **cumplieron** estrictamente con las disposiciones Societarias, Contables, Financieras y Tributarias que establecen las Leyes en el Ecuador. Por lo que en mi opinión Los Estados Financieros **PRESENTAN RAZONABILIDAD** y están libres de distorsiones significativas que alteren la situación financiera y los resultados de las operaciones presentadas en los mismos. Con el objeto de obtener la certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo me pronuncio diciendo que **las contabilizaciones de los soportes físicos presentan una correcta contabilización cumpliendo así con las técnicas y las Leyes Vigentes en el Ecuador.**

Guayaquil, 05 mayo del 2017



Ab. José Luis Yáñez Luna

**Comisario.**

**Ruc: 0920305125001**

**Reg. Prof: 09-2013-671**